



**HECHO ESENCIAL**  
**Enel Chile S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 1139**

Santiago, 09 de noviembre de 2017

**Ger. Gen. N° 37/2017**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N°1449  
Presente.

**Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de Hecho Esencial, que Enel Chile S.A. ("Enel Chile" o la "Compañía"), ha recepcionado el día de hoy el Informe del Comité de Directores, emitido en conformidad al artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, en relación a la operación de reorganización societaria informada al mercado mediante hechos esenciales de la Compañía de fechas 25 de agosto y 26 de octubre, ambas de 2017.

El referido Informe se encontrará, a contar de esta fecha, a disposición de los señores accionistas en el sitio Web de la Compañía, [www.enelchile.cl](http://www.enelchile.cl). Asimismo, copia del mismo puede ser obtenida por parte de los accionistas de la Compañía en su domicilio social, ubicado en Santa Rosa 76, Piso 15 (Gerencia de Relación con los Inversionistas), Santiago de Chile.

Saluda atentamente a Ud,

**Nicola Cotugno**  
**Gerente General**  
**Enel Chile S.A.**

c.c.: Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos